



cial hasta fin del ejercicio económico de 1887 á 88.

Idem á los del Ayuntamiento del Rosario, por pesetas 19.477'69 que adeuda en igual período y por idéntico concepto.

Idem á los del Ayuntamiento de Sta. Ursula, por pesetas 32.411'02, por idem.

Idem á los del Ayuntamiento del Sauzal, por pesetas 35.406'49, por idem.

Idem á los del Ayuntamiento de la Matanza, por pesetas 33.830'85, por idem.

Idem á los del Ayuntamiento de Taronate, por pesetas 46.605'92, por id.

Idem á los del Ayuntamiento de la Victoria, por pesetas 18.663'18, por id.

Idem á los del Ayuntamiento del Realejo-alto, por pesetas 15.008'62 por id.

Idem á los del Ayuntamiento del Realejo-bajo, por pesetas 9.733'64, por id.

Idem á los del Ayuntamiento de San Juan de la Rambla, por pesetas 471'81 por idem.

Idem á los del Ayuntamiento de la Guancha, por pesetas 6.530'71, por id.

Idem á los del Ayuntamiento del Tanque, por pesetas 3.028'63 por id.

Idem á los del Ayuntamiento de los Silos, por pesetas 4.127'63, por id.

Idem á los del Ayuntamiento de Buenavista, por pesetas, 28.614'93, por id.

Idem á los del Ayuntamiento de Santiago, por pesetas 3.529'80 por id.

Idem á los del Ayuntamiento de Guía (Tenerife), por pesetas 42.330'86 por id.

Idem á los del Ayuntamiento de Adeje, por pesetas 40.465'23, por id.

Idem á los del Ayuntamiento de Arona, por pesetas 15.244'25, por id.

Idem á los del Ayuntamiento de Villaflores, por pesetas 6.957'22, por id.

Idem á los del Ayuntamiento de San Miguel, por pesetas 2.073'17, por id.

Idem á los del Ayuntamiento de Granadilla, por pesetas 17.673'21, por id.

Idem á los del Ayuntamiento de Arico, por pesetas 22.694'20, por id.

Informar al Gobernador civil que puede dar curso para ante la Superioridad, con informe favorable y con el que ha emitido la Delegación de Hacienda á los expedientes sobre solicitar los Ayuntamientos de San Sebastián y de Tetir se les autorice para imponer un arbitrio extraordinario sobre artículos de consumo no tarifado, para con su producto cubrir el déficit que resulta en sus presupuestos para el ejercicio económico corriente.

Remitir á informe de la Junta Administrativa del Hospital de Arrecife, una instancia de D. Rafael Rodríguez, en alzada del acuerdo de dicha Junta, que le suspendió del empleo de enfermero de aquel Asilo.

Admitir la renuncia que hace el escribiente de Secretaria D. José Martín y Medina.

Nombrar interinamente en la plaza que venía desempeñando D. José Martín Medina, á D. Rogelio Gutiérrez y González, y en la que deja éste, á D. Arturo Escuder y Villalonga, con el sueldo anual de 300 pesetas y 250 respectivamente.

Prevenir al Alcalde de la Orotava disponga que se reintegre á los fondos provinciales las cantidades á que asciende la mitad de las cantidades recaudadas en las dos quincenas que terminaron el 20

—¿Cómo!—exclamó Paulina.

—He hallado á la nodriza—prosiguió,—y no solamente ha hablado, sino que ha escrito una soberbia declaración de las más claras y terminantes, que guardo en mi cartera como oro en paño y que será exhibida en ocasión oportuna.

—¿De modo que es verdad?—dijo Paulina, á quien dejaremos este nombre que nos es tan conocido y simpático.—¿Soy la hija de Claudio Tavernais?... No soy la expósito, sin familia y criada á expensas de la caridad pública... Tengo personalidad... tengo un nombre á cambio del que me ofrece el señor de Fonville... ¡Oh! acepto... Acepto ahora con alegría el generoso donativo que queríais hacer á la pobre Paulina.

—¿Es decir... que me amais?—balbuceó Eduardo.

—Sí—contestó ella sin encogimiento, con el candor de su alma inocente, que casi parecía desentenderse y era puramente sinceridad... Al veros os amé... y si me halaga llamarme señorita Tavernais, es porque ahora puedo confesároslo, sin avergonzarme... como lo siento!

—Yo soy, por el contrario, quien debe pedir os perdón, Paulina mía... porque difícilmente me acostumbraré á llamaros

de Julio; advirtiéndole al propio tiempo que en lo sucesivo y si quiere evitarse otras responsabilidades que irremisiblemente se le exigirán, cumpla las órdenes de la Comisión en los términos en que están concebidas.

Se levantó la sesión.

## Crónica

Procedente de Santos, Río Janeiro y Bahía, entró anoche en nuestro puerto el vapor alemán *Bahia*. Tomó carbón, agua y viveres, y salió para Lisboa y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

Parece que el Ayuntamiento de esta Capital proyecta un nuevo empréstito cuyo importe destinará á las obras de terminación de la Plaza de la Constitución, y á la edificación de un Matadero público; ofreciendo como garantía hipotecaria los productos de este arbitrio municipal.

El aumento de la Deuda flotante española durante el mes de Julio próximo pasado, no fué más que de 4.800.000 pesetas; por consiguiente aquella se elevaba en 1.º del corriente mes á la suma de 269.860.000 pesetas.

Casi nada.

D. E. P.

Ayer falleció, casi repentinamente, en la vecina ciudad de la Laguna, la distinguida Sra. D.<sup>a</sup> Rosario García y Power de Tabares, á cuyo esposo, hijos y hermanos, enviamos en estas líneas la sincera expresión de nuestro más sentido pésame.

Hoy, á las ocho y media de la mañana, en las Salas Consistoriales, quedó constituida bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ildefonso Cruz Rodríguez, la Junta municipal del Censo de esta ciudad.

Concurrieron al acto los señores siguientes:

*Concejales:* D. José Calzadilla y Quevedo, D. Francisco Delgado Ayala, D. Luis Candelob Gutiérrez, D. Isidro Miral, la Cabrera, D. Pablo González Ball, D. Manuel Gutiérrez Ruiz, D. Antonio García Izquierdo, D. Manuel de Cámara y Cruz, D. Ramón Cecias Rodríguez, D. José Cejas Gómez, D. Aureliano Martín Fernández, D. Gregorio Rodríguez Dioniz y D. Julián Rodríguez Pastrana.

*Ex-Alcaldes:* D. Bernabé Rodríguez y Pastrana, D. Emilio Serra, D. Manuel García Calveras, D. Juan J. Barriuso, D. Eladio Roca Salazar, D. Lorenzo García del Castillo y D. Francisco de Aguilar y Aguilar.

*Ex-Concejales:* D. Gabriel Izquierdo y Azcarate, D. Inocencio Fernández del Castillo, D. Santiago Cifra y D. Juan M. Ballester.

Presentadas diversas reclamaciones de inclusión por los Sres. D. Enrique Fons y Fontdeviela, D. Emilio Serra y Don Cristóbal Díaz Hernández, y no habiendo ninguna otra persona que pidiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente de-

Julieta... ¿No es Paulina la que he amado, la que amo, la que me ha hechizado, la que se ha sacrificado por mí y á quien soy deudor de mi rehabilitación?...

—¿Pedirme perdón? ¿de qué?—le preguntó ella.

—De no poseer la fortuna que con tanta dicha y alegría hubiera puesto á vuestros pies.

—Yo, al contrario, doy por ello gracias al cielo. Así no podéis creer tampoco que me guie otro sentimiento que el verdadero amor.

—¿Hubiera podido dudarle jamás? No, no, Paulina: os conozco, sé lo que valeis y aprecio la nobleza y generosidad de vuestro corazón... ¡Ah! ¡cuánto daría por tener un tesoro que ofreceros, en cambio del que me traéis, consintiendo en ser mi esposa!

Volvióse á su protector como para preguntarle si, efectivamente, estaba para él perdida toda esperanza.

Bonnet recogió aquella tácita pregunta.

—¡Ay!—contestó.—Creo que, en efecto, la fortuna de vuestra señora madre se ha desvanecido como el humo, hace mucho tiempo y que no encontrareis ni aun las cenizas.

claró terminada la sesión pública, siendo la hora de las once; quedando la Junta constituida en sesión privada conforme establece la nueva ley electoral.

La Comisión provincial parece que, conocido el error, descuido, equivocación, ó lo que fuere, ha dispuesto que se suspendan los procedimientos incoados contra el Ayuntamiento de Arafo y de los cuales nos ocupamos en nuestro número de anteayer.

\*\*

Y va de Comisión provincial.

Dice *El Valle de Orotava*:

“Es original lo que pasa con la Comisión provincial de estas Islas.

El 27 de Mayo del corriente año embargó el 5 por 100 de los ingresos de este Municipio por sus débitos al presupuesto de la provincia, y el 9 del que cursa común al Sr. Alcalde con graves responsabilidades si no ingresa, en vez del 5, el 50 por 100 de esas rentas, que dice fué lo embargado.

¿Háse visto cosa más graciosa?

Por supuesto, la autoridad local, sin miedo á la indicada conminación, ha dicho *nó*.

Y ha hecho bien.”

Esta mañana se produjo un principio de incendio en la casa calle de la Luz, núm. 44, siendo pronto extinguido por sus moradores y algunos vecinos, sin grandes pérdidas materiales.

Como antenoche el Excmo. Ayuntamiento no pudo celebrar sesión pública ordinaria por falta de número de señores Concejales, esta noche á las ocho, la habrá, de segunda convocatoria.

Nuestro apreciado y buen amigo el Sr. D. Germán Wildpret, ha tenido la desgracia de perder uno de sus hijos, Alberto, que falleció en Nueva York el 20 de Julio último á la temprana edad de 17 años.

Reciba el Sr. Wildpret nuestro sincero pésame.

En sustitución del sobreguarda de montes de la comarca de Tejeda (Canaria) D. Antonio Falcón Quintana, ha sido nombrado D. Pedro Fuentes y Toledo.

Con sentimiento leemos en nuestro estimado colega *El Valle de Orotava*:

«A las siete de la tarde del 10 del corriente se declaró un fuerte incendio en el monte pinar de esta jurisdicción, que, gracias á los esfuerzos de los empleados del ramo y de los pocos vecinos que en las primeras horas acudieron al sitio del siniestro, pudo sofocarse á la mañana siguiente.

Según nuestras noticias, la extensión de monte incendiado fué de cien hectáreas por lo menos, habiendo llegado á la parte del naciente del barranco de las Aguas, con lo que se ha sufrido un perjuicio notable.

El Juzgado de instrucción de este partido entiende en el asunto, y deseamos que si el hecho ha sido intencional,

—¿Qué importa! trabajaremos—exclamó Paulina—y con eso lo deberemos todo á nosotros mismos. ¿Os espanta eso por ventura?

—Con vos y por vos, todo me será grato.

—Tanto más, cuanto que habrá algo que reclamar, por lo que toca á la hija de Claudio,—dijo el agente.

Vaya, hijos míos,—añadió—hemos hablado bastante y consagrado demasiado tiempo á las cosas sentimentales... Teneis por delante la vida entera para seguir hablando de lo mismo... No agoteis por adelantado vuestra despensa, y volvamos á las cosas serias y prácticas.

A estas palabras, se nubló el rostro de los dos jóvenes.

Hubieran querido ambos olvidar aquel tejido de crímenes y de horrores que los circundaba; aquellos procedimientos que era necesario emplear para llegar al complemento de su dicha.

—Estamos prontos á escucharos,—dijo M. de Fonville.

—¡Oh! al presente, me quedan pocas cosas que decir... Lo principal ya está hecho... Hemos sembrado y sólo nos falta recoger la cosecha.

—¿Qué quereis decir.

recaiga sobre su autor ó autores el correspondiente castigo para cortar en parte esa corriente que, ya por talas, ya por incendios, amenaza concluir con el arbolado de muchos montes.”

Y concluirá, pierda cuidado el colega, como no se haga un ejemplar.

Que no se hará.

La Dirección general de Instrucción pública ha declarado vacante la escuela de niñas de la villa de Los Llanos, por haberse excedido en el uso de licencia la maestra que la desempeñaba, D.<sup>a</sup> Leonor Viera y Viera.

De *El Telégrafo*, de Las Palmas, fecha 14 del corriente:

“Según noticias telegráficas, parece que ayer se vendieron los frijoles blancos y negros en la Habana, á precios muy elevados; también los garbanzos tuvieron algún aumento en los precios de venta.

En el Puerto de la Luz se ha presentado un nuevo caso de viruela, según vemos en un colega de Las Palmas.

Además parece que en los centros oficiales se tiene noticia de que en Galdar hay algún atacado de la misma enfermedad.

Es de veras lamentable que por el abandono de las familias y la falta de vigilancia por parte de las autoridades, se padezca aun en nuestros pueblos una enfermedad para la que hay un preservativo tan eficaz como la vacuna.

Con arreglo á la sentencia de los tribunales de Buffalo (Estados Unidos) el día 4 del corriente Agosto habrá sufrido la pena capital William Kemmler, el primer condenado á morir por el procedimiento de la electricidad.

La oficina de Trabajos estadísticos de esta provincia, se ha trasladado de la calle de Ferrer núm. 22 á la de Oriente núm. 2 esquina á la de San Francisco.

Hace dos años que una hermosísima joven, perteneciente á una familia aristocrática de Tivoli cerca de Roma, desapareció de pronto, siendo inútiles todas las diligencias que se hicieron para encontrarla.

Como la joven era muy religiosa, sospechó la familia si habría ingresado en un convento.

Su madre, la condesa de B..., desesperada ya, se dirigió al Papa, el cual mandó que se practicasen eficaces averiguaciones en todos los conventos del mundo. Las averiguaciones han producido el efecto deseado por Su Santidad.

La joven religiosa ha sido hallada en Marsella, y por orden de León XIII se ha devuelto á su madre.

## Desde París

(De nuestro Corresponsal)

París, 3 Agosto 1890.

SR. DIRECTOR:

El monstruo sin entrañas duerme; dejémosle reposar. Esto podríamos decir de la política interior de Francia á juzgar

—Que es necesario sentar la mano á los culpables; que ha pasado el momento de las contempORIZACIONES; que la sumaria está terminada y que, una vez cumplida mi misión, debo pasar á otras manos el asunto.

—¿A quiénes?

—Está claro: al procurador general, al juez de instrucción... á la justicia, en una palabra.

Paulina sintió un ligero calofrío. —De manera—dijo con cierta vacilación—¿que creéis que ha llegado el tiempo de obrar?

—Ciertamente... y de obrar con rapidez. El doctor Tavernais, que os ha conocido, debe hallarse con ansias mortales. A la hora presente, busca los medios de defenderse, no admite duda... bien sea desembarazándose de un testigo que le causa miedo y puede perderle, bien por cualquier otra combinación, que es necesario destruir en su origen.

—Pero yo no quiero que vuelva Paulina á esa casa—exclamó enérgicamente Eduardo de Fonville.

—Es indispensable, sin embargo, amigo mío... por veinticuatro horas, de las cuales hay ya que descontar esta noche, durante la cual, no corre ningún riesgo

por el marasmo que se experimenta en los actuales momentos, que lo son de verdadera fatiga para los cronistas y correspondientes, rebuscadores sempiternos de sensaciones nuevas y de sucesos de relativa importancia.

Desde que los calores estivales empezaron a dejarse sentir, no sin haber andado en ello muy reacios como si se tratara en realidad de prescindir este año de la estación veraniega, los círculos políticos propiamente dichos han quedado poco menos que completamente desiertos; los periódicos, faltos de novedad y, por consiguiente, de interés, han tenido que acudir al repertorio ya gastado de los lugares comunes, inventando *canards* á diestra y siniestra para mantener en estado latente la expectación del público; y, lo que es más, los padres graves del Parlamento, sin aguardar la fecha oficial de las vacaciones, se han adelantado ya al cierre del Palacio de la representación nacional y han dado el grito revoltoso de "sálvese quien... quiera", abandonando precipitadamente la ciudad-lumière para entregarse al *dolce far niente* del verano en provincias, á guisa de escolares que anticipan el fin de curso saliendo en tropel de las aulas y liceos para prolongar unos cuantos días el esperado asueto de las soñadas y voluptuosas vacaciones.

Poco interesante sería para nuestros habituales lectores el que fuéramos á relatar lo que las Cámaras han hecho estos últimos días. Como apenas había el número suficiente de diputados y senadores para tomar legalmente acuerdos, dicho se está que ningún debate de importancia se ha suscitado ni se ha tratado ningún asunto que merezca siquiera los honores de una mención en nuestra crónica. Una cuestión de mucha trascendencia ha quedado sin resolverse, después de todo, y la prensa unánime se pregunta con extrañeza cómo ha podido llegarse á las vacaciones parlamentarias—que definitivamente empiezan, á partir del jueves próximo—sin que aquella haya quedado de todo punto resuelta: la cuestión de Zanzibar.

Las negociaciones diplomáticas entabladas por el ministro de negocios extranjeros Mr. Ribot están—eso sí, nos consta—en excelente camino, y podemos desde luego asegurar, sin temor de que los hechos nos desmientan, que Francia ha de recabar para sus justas reclamaciones entera y cabal satisfacción. Inglaterra, como ya tenemos dicho en correspondencias anteriores, ha reconocido lealmente que había faltado á las obligaciones del derecho internacional escrito tratando con Alemania la cuestión del protectorado de Zanzibar sin pasar antes por el asentimiento de Francia, y se halla perfectamente dispuesta á hacer á esta última toda clase de compensaciones, dentro de lo racional y de lo equitativo. ¿Cuáles serán esas compensaciones? No se sabe todavía; pero nadie ignora ya, á la hora presente, que aquellas serán importantes. Se preguntará quizá que por qué el asunto no se halla resuelto todavía, una vez que el principio de la compensación ha sido aceptado desde el comienzo por Inglaterra. En esto, precisamente, consiste todo el secreto de la diplomacia inglesa. El pueblo inglés, y los políticos ingleses, y los diplomáticos ingleses no saben prescindir nunca del regateo. Comerciantes antes que todo y en todas ocasiones, no dan un paso, ni hacen la más pequeña concesión sin discutir antes los más insignificantes detalles, siempre en la esperanza de sacar algo en provecho propio, aun en aquellas cuestiones en que la razón no está de su parte. De ahí que la diplomacia inglesa obre con tanta lentitud siempre que ha de batirse con una rival poderosa. Dar largas al asunto para obtener alguna rebaja del adversario con sus dilaciones. En cambio—y qué bien reatasta esto á la pérdida Albión!—véase el proceder que emplea Inglaterra cuando trata con un adversario de poca importancia. Conteste Portugal por nosotros.

Una noticia ha circulado por toda la prensa europea que ha causado cierta impresión, si bien no ha obtenido todavía confirmación absoluta. Crispi, el pobre Crispi, el minúsculo canciller como algunos le llaman, ha caído en desgracia. No es que haya desmerecido á los ojos de su soberano, nó. El rey Humberto le tiene todavía en grande estima; Bismarck, el gran canciller de veras, caído y todo, le distingue con su amistad. En cambio el emperador Guillermo, que en su temperamento nervioso y en su espíritu bulli-

dor y movedizo todo lo ve y en todo se fija, hasta en los más pequeños pormenores, ha descubierto que el bueno de Crispi seguía sosteniendo con el ex-canciller del imperio una correspondencia quizás harto cordial y seguida, y parece que ha debido manifestar al monarca italiano la necesidad de obligar al antiguo garibaldino á que presente la dimisión de ministro de Negocios extranjeros, acaso para obligarle con ello á que con mayor facilidad se retire de la presidencia del Consejo de ministros.

Repetimos que la noticia no ha sido confirmada todavía; pero, aunque la cosa es de suyo bufa y absurda, no nos cogería de sorpresa que el mejor día viéramos el hecho que se anuncia, consumado. El emperador Guillermo, como jefe indiscutible de la triple alianza, está acostumbrado á verse complacido, ya que nó obedecido, en cuantas insinuaciones hace relativamente á la política internacional, y si realmente cree que la amistad de Crispi con Bismarck puede ser un peligro para los secretos de la triple alianza, el emperador no se parará en barras, y obligará al rey Humberto á separarse de su primer ministro como él mismo se separó del gran canciller del imperio tan luego como creyó que el temperamento de uno y otro, es decir, la manera de sentir y pensar de Mr. Bismarck y la suya propia eran absolutamente incompatibles.

Apenas terminado el Congreso de la Paz celebrado con gran entusiasmo en Londres, otro Congreso se prepara en Berlín destinado á ensalzar los progresos de una importante rama de la ciencia. Nuestros lectores adivinarán sin duda que nos referimos al Congreso internacional de medicina, cuyas sesiones deben haber ya dado comienzo en el momento de escribir estas líneas. Para fijar toda la importancia que tiene esta asamblea, no diremos sino que solo de Francia han ido á Berlín más de doscientos profesores, entre ellos las notabilidades médicas más importantes de París. Los unos, los del Congreso de la Paz de Londres, buscaban los medios de combatir al monstruo de la guerra; los otros, los del Congreso de medicina de Berlín, se reúnen para curar los males de la humanidad y batir á la muerte en sus últimas trincheras. Unos y otros persiguen un ideal profundamente moral y humanitario; pero imposible ¡ay! como el hallazgo de la piedra filosofal. La guerra y la muerte acompañarán al hombre mientras subsista la raza humana en la superficie del planeta, y cuantos trabajos hagan los hombres para hacer imposible la una ó para amenguar ó aniquilar la otra, servirán para atenuar sus efectos, quizá, en un momento dado; más no lo lograrán, nó, extinguirlas por completo, pues está escrito que las causas coexistan con el hombre hasta la consumación de los siglos.

El tribunal de París eucargado de entender en el proceso del asesinato de Gouffé está terminando su cometido, y á no tardar se verá el asunto ante los *Assises*. La culpabilidad de Eyraud y de su cómplice Gabriela Bompard está perfectamente establecida y comprobada. El veredicto, pues, está en todos los labios; pero... hay una mujer mezclada en el proceso, y en este país, en que la mujer lo domina todo, los fallos no se dictan siempre con arreglo á los códigos escritos, sino siguiendo los impulsos é influencias de los códigos del sentimiento.

Su aftmo. s. s. q. b. s. m.—C.

VARIEDADES

OTRO EXPLORADOR

En estos días en que el célebre explorador del Congo y del Aruwhimi es agasajado por los ingleses, ha llegado á Roma, después de breve estancia en Nápoles y de pasar algunas semanas en Egipto, el capitán Casati, compañero de Emin-baja durante los últimos años en la provincia ecuatorial egipcia.

Sentar el pié en suelo europeo y verse acosado por los *reporters* ha sido todo uno para ese viajero. Por ellos sabemos por éste es hombre de mediana estatura, enjuto de carne, ágil, á pesar de observarse en su rostro marcadas huellas de las fatigas y privaciones afrontadas, de piel bronceada, cabello canoso y bigotes grises. Usa lentes ahumados y no ha sido posible á los correspondientes decirnos si la mirada es viva y penetrante ó tranquila y serena. A juzgar por la afabilidad e

las maneras y la cortesía de las frases; dedúcese que la energía del capitán se manifiesta por la tenacidad y la constancia más que por la impaciencia y la vivacidad.

Plácese hablar de sus viajes y de las condiciones del Africa y sus pobladores; celebra mucha la feracidad del suelo; no juzga exageradas las noticias que corren acerca de lo mortífero y rigoroso del clima; entiende que el comercio puede hallar cuantiosísimos elementos en las comarcas tropicales por él recorridas, más no cree que sea dable trasportar á Europa aquellas inmensas riquezas valiéndose de europeos exclusivamente, aun realizando una obra verdaderamente difícil, la de pasear locomotoras por aquellas regiones, y dice que cuantos blancos cruzaran en ferrocarril tales sitios, se verían atacados por la fiebre pernicioso á los pocos días.

A su entender, sólo hay un medio para comerciar con los habitantes del Africa ecuatorial: el empleo de los emprendedores y atrevidos musulmanes, aun habiendo de cerrar, no uno, sino los dos ojos, para no ver los defectos de esas gentes. Cuanto á la forma en que las naciones europeas han de imponer su superioridad y su cultura á aquellos naturales, el capitán Casati no profesa teorías exclusivistas ni preconiza un sistema único. Cree que, según la condición de los pueblos, en unas partes será necesaria la ocupación con fuerzas militares y en otras se deberá adoptar el régimen de protectorado, menos costoso y menos violento también, puesto que respeta los usos, costumbres y hábitos y no impone la dominación de una manera dura y tiránica.

Respecto de la colonia Gritrea y su administración, el viajero italiano guarda la más discreta reserva; afirma que el comercio con Abisinia alcanzará escaso desarrollo, y cree que las mercaderías europeas penetrarán más fácilmente por el Sudán en el centro de Africa. También ha expresado algunas dudas respecto de la posibilidad de colonizar las posesiones alemanas, reconociendo la salubridad del clima en las mesetas del interior.

En el tratado con Inglaterra, ésta se ha reservado, á juicio del explorador, la parte del león, y no es extraño que protesten los viajeros germánicos.

Como era de suponer en las actuales circunstancias, tanto en Nápoles como en Roma han procurado los periodistas averiguar el parecer del capitán Casati respecto del último viaje de Stanley. Opina aquel que la vía de Aruwhimi no era la más adecuada para penetrar hasta la provincia ecuatorial egipcia, y deja adivinar la sospecha de que el audaz británico llevaba alguna mira que ha mantenido reservada.

En efecto, Stanley hubo de arrostrar tales dificultades y peligros, que cuando encontró á Emin-Baja y á Casati había perdido 480 hombres de los 600 que formaban en un principio la expedición.

El capitán italiano ha deplorado el giro que han tomado las cuestiones de personas, manifestando que es difícil determinar quién fué el salvado y quién fué el salvador. Stanley, que para el regreso aceptó la ruta aconsejada por Emin, y llegó felizmente por ella á la costa, acaso hubiera perecido con los suyos en la tenebrosa selva, si hubiera intentado regresar al Congo por la vía de Aruwhimi.

En resumen: el Sr. Casati ha formulado con la delicadeza de que hace gala, para no herir susceptibilidades, apreciaciones que ponen en claro algunos puntos, y tal vez en el libro que se propone escribir, apelando á su memoria, ya que se le han extraviado las notas y apuntes, acaso dilucide algunos puntos que Stanley no ha examinado en su último libro *In Darkest Africa* y otros en que ha sido poco explícito el insigne explorador.

DINERO EN CIRCULACIÓN EN LOS ESTADOS UNIDOS

La circulación total de dinero efectivo en los Estados Unidos en el mes de Marzo era de 1.426.000.000 de duros en números redondos. De esa cantidad, 337 millones son en oro, una gran parte en manos de banqueros, quedando en manos del público la moneda de plata acuñada, contra la que se emiten los billetes llamados *silver certificate*. En pesos de plata standard había en circulación 54 millones. En billetes *silver certificates* había en circulación cerca de 284 millones y en *gold certificates* 130 millones. En billetes del Tesoro *greenbacks* había 337 millones y del Banco Nacional 188 millo-

nes. En Febrero hubo un aumento en el depósito del Tesoro nacional de 4376 millones. La circulación total en billetes de los diferentes Bancos era de unos 940 millones, ó sea el 70 por 100 de la circulación total. Calculada en 60 millones la población de todo el país correspondiera á cada habitante 16 duros en billetes y 8 en plata y oro acuñado, ó sea el total de 24 duros, lo que es muy probable no alcance ningún otro país.

Anuncios preferentes

Aviso. El Jefe de Reparaciones de Telégrafo D. Ricardo Zagala hace instalaciones dentro y fuera de la Isla, de Para-rayos—Campanillas eléctricas.—Teléfonos del mejor sistema, y Luz eléctrica sin motor, á precios desconocidos y garantizando un año.—Razón, en la imprenta de este periódico. (2058)

Cristobal Diaz vende semilla de tomates para exportar y garantiza su clase. A 15 céntimos de pesetas el gramo. (2073)

Por cuatro pesetas al mes se da clase alterna de Lengua francesa, por la noche.—Informarán, calle de la Laguna, núm. 41.

Se vende la casa de dos pisos en la calle del Sol núm. 12, y otras dos, terreras, en el barrio del Cabo, esquina á la calle del Cañón curvo. En la calle del Sol, núm. 12, piso alto, darán razón.

Se vende en un módico precio la casa de tres pisos en la Ciudad de la Laguna calle de Juan de Vera núm. 14 D. Guillermo Topham en el Hotel Agüero dará razón.

Se alquila la casa de reciente construcción, calle del Clavel, núm. 4.—Razon, Cruz Verde, 13 escriptorio.

Bazar de Paris

20, CASTILLO, 20

En este establecimiento se acaba de recibir un bonito y variado surtido de sombreros adornados y sin adornar para señoras y señoritas; guantes de piel, negros y de colores; cortes de vestidos bordados y de fantasía; entucaces negros; ballenas para corsés; pasamanería pasmada; encajes de seda negros y de color crema; velos para mantos; cubres corsés; abanicos de crepon y de tela; extracto de la Sirena, ó sea agua para teñir el cabello, recomendada por los mejores médicos de París; plumas, flores y otros varios artículos de novedad.

Manuel Orozco.

20, Castillo, 20.

OPORTUNIDAD

Quien quiera deshacerse de EXTENSOS terrenos de valor INFIMO, puede dirigirse á la imprenta de este DIARIO, manifestando su naturaleza, situación, precio y número de fanegadas.—(Son preferidas las inmediaciones de las costas.)

LLEGÓ LLEGÓ LLEGÓ

La exquisita CERVEZA INGLESA, la riquísima CERVEZA ALEMANA, ¿quién no toma un vaso de esta fresca bebida por 20 CÉNTIMOS! Por igual precio se puede enviar á domicilio.

Comodidad y economía solo en el HOTEL CAMACHO.—San Francisco, 11.

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

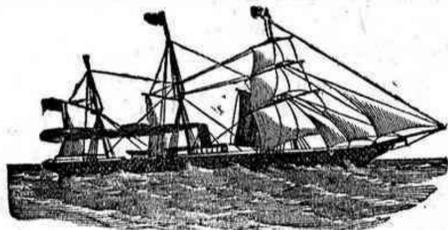
EDICIÓN 1.ª—Educacion, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la administración: Fuencarral, MADRID, 3



**Shaw Savill and Albion Company, Limited**

VAPORES CORREOS INGLESES  
(Para Plymouth y Londres)

El grandioso vapor de rápida marcha,

**IONIC**

saldrá de este puerto para los puntos indicados el 20 del mes de Agosto. Admite 25 pasajeros de 1.ª y 30 de 2.ª. Para más informes, ocurran á sus Agentes HAMILTON Y COMPAÑIA.

**BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY**

VAPORES PAQUETES INGLESES

Para Liverpool directo

Saldrá de este puerto el 27 de Agosto, el vapor de esta Compañía nombrado

**BENGUELA**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HAMILTON Y COMP.

**CHARGEURS RÉUNIS**

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 31 de Agosto el vapor

**CAMPANA**

Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo y Londres

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 4 de Septiembre, el hermoso vapor

**PARANA**

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

Agentes,  
HARDISSON HERMANOS

**LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª**

PARA

PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS

Saldrá el 28 de Agosto, el maguífico vapor de acero, de 5,500 toneladas, 1.ª y del Lloyd

**PIOIX**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario,  
J. CALLEJA Y RUIZ

**Afrikanische Dampfschiffs-Actien-Gesellschaft**

LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN

Para Funchal, Havre y Hamburgo

El vapor

**BUNDESRATH**

deberá llegar á este puerto del 20 al 21 de Agosto, y después de una corta detención seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HAMILTON Y COMPAÑIA.

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED**

Para Southampton directo

El magnífico vapor, de rápida marcha,

**DANE**

deberá llegar á este puerto el 20 de Agosto.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HAMILTON Y COMPAÑIA

**VINS VIEUX DE TENERIFFE**

Hardisson Frères--Ste.-Croix-de--Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MÉDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE

EXPORTATION

PRIX

EN FÚTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Très vieux
Baril litres. . . 112	Fr 336	Fr 280	F 224	Fr 168	Fr 364
» » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » 16	48	40	32	24	52
Dame-jéanne. 17	51	42 50	34	25 50	55
Le litre. . . . .	3	2 50	2	1 50	3 50
En caisses					
1 Donzaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » » »	60	50	42	36	66
2 » » » » »	88	67	58	49	88

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur res fúts.

Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger le vin en fúts ou en caisses au gré de l'acheteur.

**VINOS Y JARABES**

de **DESPINOY**

Al **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

**SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY Y C.ª, 9ª, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general: Farmacia de *La Estrella*—7, Fernando VII—Barcelona.

**MILWAUKEE**

Cerveza Americana

LA MEJOR QUE SE BEBE

Esta acreditada y riquísima cerveza se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo, núm. 3. (1941)

**PILDORAS BENZOICAS ROCHER**

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA: *Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.*

NOTA.—Para dar-se cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

**ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**

Exigir: Pildoras Rocher y Marca R. F. — Se encuentra en todas las Farmacias.

**¡¡ NO MÁS CANAS !!**



**ACEITE DEL SERRALLO**

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

**LA JEREZALINA**

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

**♦ TÓNICO CAPILAR ♦**

¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

**LICOR DE PERSIA**

¡DENTÍFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

**¡¡ FUERA CALLOS !!**

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso **BALSAMO ORIENTAL**.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depósito en esta Capital, Peluquería de Barbusano, Marina 3

**Cápsulas de Guayacol**

DEL LICDO. M. TARQUIS

Nuevo medicamento usado en substitución de la creosota de haya de la cual es el principio activo. Tiene las mismas propiedades de la creosota. Sin ninguno de sus inconvenientes, como lo prueban los experimentos hechos por *Fraentzel y Sommerbrodt* en el tratamiento de la tisis.

Con el uso de estas cápsulas desaparece la tos, se facilita la expectoración, se disminuye la secreción y aumenta el apetito mejorando notablemente el estado general del enfermo.

**NUNCA PRODUCE IRRITACION EN EL ESTOMAGO**

Farmacia del Licd. M. Tarquis, Alamos 18, Laguna de Tenerife.

Depósito en Sta. Cruz de Tenerife, Farmacia de Rodríguez.

En Orotava, Farmacia de Fuentes.

**GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ**

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas 226'53
» » de 5 á 9 toneladas.	» 240 »
» » al por menor	» 266'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas	» 267'55
» » de 5 á 9 toneladas	» 284'65
» » al por menor	» 307'50

Hardisson Hermanos.

**SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR**  
Para el Brasil directamente saldrá de este puerto del 1.º de Septiembre el magnífico vapor francés

**Bourgogne**

Admite pasajeros de cámara y de combés. Para informes de las condiciones sobre el pasaje y demás particulares, acúdase á los consignatarios, GHIRLANDA HERMANOS

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(Antes de A. López y C.ª)

El magnífico vapor

**Antonio Lopez**

saldrá para Cádiz, Barcelona y Marsella del 22 al 24 de Agosto

Admite carga y pasajeros.

Agente.

Juan La-Roche.



DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evitense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre **BENEDICTINOS**, en las etiquetas.

Unico depósito en Sta. Cruz de Tenerife.—Confitería de D. José Rinaldy, Castillo, 56.

**HIERRO DIALIZADO**

preparado por el

**LICENCIADO N. TARQUIS**

Es el mejor remedio contra la DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS ETC.

DE VENTA

Farmacia del Lic. Tarquis, Alamos 18.—Laguna.

Farmacia del Lic. Fuentes.—Orotava. Farmacia del Lic. Estrada.—Puerto de la Cruz.

**Lana** superior para colchones. De venta, almacén, Castillo, núm. 18. (2001)

**CAJITAS**

PARA TOMATES Y CEBOLLAS

En la primera quincena del próximo Octubre, sin falta se recibirá un cargamento con surtido completo de dichas cajitas en los almacenes de madera calle de la Marina en esta Capital, donde se expendrán con una módica utilidad á plazos y al contado, resultando muy ventajosas á los compradores. (2064)

**Guanos especiales**

Para abono de Patatas y Tomates:

El saco de 101 y medio kilos, pesetas 30.

Para abono de Maíz Trigo:

El saco de 101 y medio kilos, pesetas 28.

De venta en casa de

D. NICOLÁS SALAS.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK**

Aperitivos, Estomacales, Purgantes Depurativos  
Contra la Falta de Apetito el Estreñimiento, la Jaqueca los Válicos, Congestiones, etc.  
Dosis ordinaria: 1 á 3 granos  
Noticia en cada caja  
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Union de los FABRICANTES.  
Paris, Farmacia Leroy y Principales



Por 3 Rvn.

un paquete de 460 gramos, de 4, 5 ú 8 velas esteéricas, clase superior marca

**«AL VAPOR»**

Almacén, Castillo, núm. 18.

Hay gran existencia.

Pedid siempre la marca

«AL VAPOR»

que no admite competencia en calidad Castillo, 18. (1.942)

IMPRENTA DE VICENTE BONNET